

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE CENBIOCLI S.A.

FECHA: 6 de abril de 2010

SEÑORES SOCIOS/SOCIAS:

Coincidentalmente fue el 6 de abril del 2009 la fecha de la Junta General Ordinaria de accionistas del año 2009; en la que el punto 7 del orden del día, se trató sobre la elección de las nuevas dignidades de la Compañía y por decisión unánime recayó sobre mis hombros esta gran responsabilidad.

Dando cumplimiento al mandato estatutario, pongo a vuestra consideración el Informe en esta Junta General e inicio manifestando que el trabajo desplegado por la gerencia, presidencia y los miembros del Directorio así como de la Comisión de Laboratorio en el año 2009 ha sido permanente, que nos ha exigido mucho sacrificio y el compromiso de llevar adelante la Compañía a pesar de las dificultades que hemos tenido que afrontar.

Me permito resumir en los siguientes puntos.

PERSONAL-

Profesionales.- En el año 2009, la Compañía tuvo que afrontar problemas referentes a las profesionales del laboratorio ya que en forma secuencial presentaron su renuncia, la DRA CAYETANA MORALES el 22 de abril, la DRA. MAYRA PEÑALOSA el 27 de mayo, y finalmente la DRA. LILIANA ABRIL el 7 de julio, esta situación obligó a publicar en Diario "El Mercurio" las bases de nuevos concursos para ocupar los cargos vacantes.

Luego del análisis de las carpetas, fueron contratadas las bioquímicas farmacéuticas: JENNY PATRICIA ZHINÁ BENAVIDES, quien ingresa el 2 de junio y posteriormente MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ GONZALEZ, que ingresó el 22 de julio. Estas profesionales vienen desempeñando las labores inherentes a su cargo en forma muy aceptable, con voluntad y responsabilidad, aceptando incluso trabajar horas extras para garantizar un buen cumplimiento de su trabajo. Los primeros contratos fueron en calidad de servicios profesionales, pero a partir de noviembre de 2009, se cambió la modalidad del contrato asumiendo la compañía la responsabilidad de sus afiliaciones al IESS y a otros beneficios de ley.

Mensajero.- Desde inicios de año 2009 hubo la necesidad impostergable de contar con un nuevo servicio de mensajería, recayendo este cargo en el SR. MANUEL ESPÍRITU SIAVICHAY quien comenzó a laborar a partir del 12 de enero de 2009, su modalidad de trabajo ha ido renovándose de acuerdo a nuestras necesidades y por ende su retribución económica. Apenas desde el mes de febrero de este año, se ingresó su afiliación al IESS pero como no cumple la jornada completa de trabajo se le reconoce solamente el equivalente a 20 días de trabajo mensual.

Contador/a.- En este mismo año 2009, la compañía enfrentó otro problema respecto a este cargo, LA SRTA. GRACIELA QUITUISACA renunció el 15 de abril siendo necesario publicar en Diario "El Mercurio" las bases del concurso para la nueva

contratación. El 11 de mayo empieza a laborar la contadora Srta. CECILIA QUILLE, pero conviene señalar en honor a la verdad que afrontó dificultades en el desempeño de su trabajo ya que la Srta. Quituisaca inicialmente se negó a brindar las facilidades para que otra persona asumiera esta función, siendo necesario oficialarla por dos oportunidades. La Srta. Quille desempeñó su cargo únicamente los meses de Mayo y Junio, presentando su renuncia a fines de este último mes.

Afortunadamente la situación cambió cuando el Directorio decide solicitar los servicios profesionales al Ing. SEGUNDO LUNA quien presta su contingente desde julio hasta la actualidad. La contratación del Ing. Luna, a mi criterio, ha significado un gran acierto; ya que con su conocimiento y experiencia se terminaron los problemas inherentes a esta función, contamos mensualmente con los Informes Económicos en regla y sobre todo nos brinda de forma desinteresada y leal un asesoramiento permanente en todo trámite financiero y contable.

Nombramiento del Comisario.- Esta función la desempeña el Sr. Contador WILMER CRIOLLO, quien ha desempeñado este encargo los dos años anteriores. A su cargo está la revisión y aprobación del Informe del Balance de la Compañía que será presentado en esta Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN DEL LABORATORIO

El Directorio presidido por la Dra. MAYRA SIAVICHAY y la Comisión del Laboratorio presidida por la Dra. JACQUELINE BRAVO e integrado por los miembros elegidos democráticamente en la última Junta General, han sido sin duda alguna un soporte valioso para el desempeño de mi función. Para cada sesión ordinaria y extraordinaria ha existido la convocatoria respectiva por parte de la presidenta y se ha tratado de cumplir el orden del día a pesar de las largas horas que exigen las deliberaciones tal como lo demuestran las actas correspondientes; han brindado su invalorable contingente para: el análisis responsable de cada situación presentada, la solución de los problemas y lo más importante para la toma de decisiones.

FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

El equipo de **quimioluminiscencia** ha funcionado normalmente a lo largo del año 2009 y vale la pena resaltar que para ello se ha contado con la oportuna intervención del Ing. Juan Guerrero en lo referente a mantenimiento y/o reparación.

De igual manera el **equipo semiautomático de espectrofotometría** ha funcionado correctamente, salvo en una sola oportunidad, en la que fue necesario oficialar de inmediato a la Casa Comercial HUMAN FRISONEX encontrando respuesta rápida y oportuna.

El equipo de **Microelisa** ha trabajado adecuadamente, desde luego su desempeño es avalizado en forma constante con controles positivos y negativos, función que desempeña la Comisión de Laboratorio.

Contrariamente, el fotómetro de ion selectivo fue durante el 2009 e incluso en el primer trimestre de este año un problema permanente, por lo que ha sido necesario además de adquirir piezas fundamentales como electrodos, mangueras y otros, oficiar en forma repetida a la Gerencia de Austroquímicos. Como consecuencia de nuestros reiterados y justos reclamos a través de oficios y visitas personales, recibimos la última respuesta, con oficio 032, fechado 16 de marzo de 2010, en que se nos comunica que en caso de un nuevo desperfecto, se procederá a dar definitivamente de baja al equipo y se lo reemplazará por uno nuevo. A nuestro modo de ver ésta sería la mejor solución.

ADQUISICION DE EQUIPOS y MUEBLES

En el mes de abril se adquirió a la empresa Reactlab un Lavador de Microelisa por la cantidad de \$3,640,00 y un Rotador de tubos en \$370,00. En el mes de mayo se contrata la fabricación de un mueble en madera con cubierta de granito y con lavador por el valor de \$435,72 y la remodelación de otro mueble por el valor de \$390,00.

REVISIÓN DE COMPRAS - VENTAS Y CUENTAS MENSUALES

El análisis pormenorizado de esta situación ha permitido durante la marcha ir adoptando correctivos oportunos, solucionando problemas y tomando decisiones como:

- Incorporar nuevas pruebas en el Laboratorio cuando el número así lo justifica.
- Derivar pruebas cuando se afrontan problemas con tal o cual equipo.
- Cambiar de marca a tal o cual reactivo por estimarlo más conveniente.
- Buscar nuevos contratos que viabilicen de mejor manera nuestra gestión.
- Capitalizar las utilidades netas mensuales en la libreta de Ahorros. Es así que el 29 de septiembre se deposita la cantidad de \$10.000,00. Este dinero se sumó al saldo de los aportes de los socios que se mantiene en la libreta de ahorros, luego de la adquisición de los equipos en el año 2008 y parte del 2009, dando un total a esa fecha de \$11.355.82
- Entrega de regalías a los socios.
- Solicitudes de venta de acciones

Vale la pena mencionar que en este año se decidió abrir con ese capital una póliza en el PRODUBANCO por un monto de \$ 10.000,00 y por un tiempo de 3 meses para tener una mayor rentabilidad, el título de la misma es PAV104000002332001. Además a partir de enero se decide capitalizar el 50% de la utilidad neta mensual, lo que se ha cumplido para los meses de enero y febrero de 2010, existiendo por tanto al día de hoy un saldo de \$3.148,06. La libreta y la Póliza pueden ser revisadas y constatadas por cualquiera de los socios.

ENTREGA DE REGALÍAS

Con esta denominación se ha tratado de compensar el esfuerzo de cada uno de los socios por cumplir el objetivo básico para la cual fue creada la Compañía; que es, el de enviar el mayor número de muestras para hacerla crecer en rentabilidad. Estas regalías corresponden al 10% del monto total de envíos de muestras de cada laboratorio, y ha significado una erogación importante para la compañía:

De enero a marzo 2009	Capital 10.699	Regalías	\$1.070,00
De abril a junio 2009	Capital 9.901,50	Regalías	\$ 990,00
De julio a noviembre 15,2009,	Capital 16.008,00	Regalías	\$1.600,00

Las regalías han sido entregadas en dos oportunidades y por este concepto suma un egreso total de \$ 3.660,00

VENTA – COMPRA DE ACCIONES

Dando cumplimiento a la resolución a la Junta General Ordinaria del 2008 y del Reglamento Interno de la Compañía en vigencia, el Directorio por resolución unánime resuelve oficiar a algunos socios por no haber cumplido nuestro objetivo básico sobre el envío de muestras y por falta de pago de las cuotas fijadas.

Son resultados de nuestra gestión los siguientes:

Dra. Mónica Álvarez, Dra. Cecilia Pachar y Dra. María Luisa Guaraca, manifiestan por escrito la decisión de vender sus acciones.

Dra. Silvana Tamayo, señala su deseo de mantenerse en la Compañía puesto que ha cancelado oportunamente los aportes y que buscará cumplir en mejor forma con el objetivo de la Compañía.

Dra. Adriana Astudillo, cancela sus cuotas con los debidos intereses y se mantiene en la Compañía.

El Dr. Guido Arévalo en forma verbal manifiesta su deseo de mantenerse en a Compañía haciendo los abonos correspondientes..

La gerencia y presidencia negociaron la compra de las acciones, reconociéndoles a cada una de las socias únicamente el valor real aportado, acto seguido se ha solicitado la elaboración de los documentos legales para el traspaso de las mismas. El directorio sugiere asignar el valor de \$100 dólares por socio para esta adquisición a fin de que todos podamos adquirirlas; para ello, se elaboró un listado en el que con su firma se comprometan formalmente a entregar este dinero en un plazo máximo de 1 mes, esto es hasta el 6 de Mayo de 2010. El dinero recaudado servirá para la compra de las acciones que suma en total un valor de \$1.900 y la diferencia servirá para los trámites legales de traspaso de las mismas. En todo caso debe decidirse en esta Junta General.

FIRMA DE CONTRATOS.- Siendo NEOLAB nuestro principal laboratorio para derivación de muestras se consideró necesario elaborar un convenio para una mejor gestión, en el que están claramente estipulados algunos parámetros que viabilizan de mejor manera nuestra relación. Se aspira que la adquisición del nuevo equipo de quimioluminiscencia en este año, permita la realización de un mayor número de pruebas y así se disminuya significativamente las derivaciones.

También a inicios de año se firmaron dos nuevos contratos de servicio de nuestro laboratorio, uno con la Dra. Graciela Chérrez, representante del Laboratorio de las Damas Salesianas y otro con la Dra. Viviana Molina que brinda sus servicios al CRA. En forma verbal, y otro con la Dra. Catalina Bermeo para servirles con un número importante de muestras.

LOCAL DE LA COMPAÑÍA.-

Como es de su conocimiento, la Directiva presidida por la Dra. Yolanda Elizalde en el 2007, brindó su valiosa ayuda al permitir el funcionamiento de nuestro laboratorio dentro del Colegio por un alquiler de \$50,00 mensuales. Posteriormente la directiva presidida por la Dra. Blanca Mejía en los años subsiguientes mantuvo el monto fijado. En el presente año la directiva del Colegio reconsidera el monto del alquiler incrementándolo a \$250,00 más el IVA que significa \$280,00 mensuales. Nuestro directorio responde haciendo varias consideraciones al respecto, planteando un valor de \$150 dólares mensuales incluido el IVA. No conocemos la respuesta.

En el seno de la última reunión del mes de febrero se plantearon alternativas al respecto, dentro de ellas se sugirió la compra de un local, para lo cual existe la apertura correspondiente de los bancos, más aún que PRODUBANCO cataloga a CENCIOCLI como "EXCELENTE CLIENTE" y por tanto se nos brinda todas las opciones de financiamiento.

PARTICIPACIÓN EN EL II CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA.-

CENCIOCLI tomó parte importante en la realización de este evento científico denominado "Camino a la Excelencia en los Servicios de Salud", en el tema de Endocrinología.

ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-

Este reglamento está en plena vigencia y está a disposición de los socios si así lo requieren.

AGASAJO NAVIDEÑO.- El Directorio consideró que era importante entregar un presente a los propietarios y/o jefes de los laboratorios que durante el año 2009 nos brindaron su valiosa colaboración. Vale la pena destacar que seguimos manteniendo la confianza en nuestro desempeño de importantes instituciones y de los y las colegas de laboratorios de mediana y alta complejidad; y lo que más nos satisface es que seguimos creciendo. En la actualidad se cuentan 101 laboratorios clínicos que derivan sus muestras en mayor o menor grado a nuestro laboratorio.

FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO.- Una de las tareas que ha requerido nuestro mayor contingente ha sido el velar porque se garantice calidad y eficiencia en el servicio, vale la pena puntualizar al respecto que los socios aceptaron nuestra sugerencia con respecto a los envíos de muestras, recepción de resultados, sin exigencias ni demandas, anteponiendo sobre todo los intereses de la Compañía.

El manejo económico diario, semanal y mensual es uno de los factores fundamentales para el correcto funcionamiento de la Compañía, ha sido tratado en forma permanente en las reuniones mensuales del Directorio, en reuniones periódicas entre la Gerente, Presidenta, Secretaria y el Contador, y en algunas ocasiones con la presencia de las profesionales para revisar los ingresos y egresos, el Kardex, el libro de bancos, los aportes mensuales de socios y de no socios, y otros gastos que genera el Laboratorio, se analiza el trabajo del personal y se busca de alguna manera controlar la marcha del mismo.

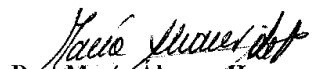
Por otro lado, en fecha oportuna se realizaron los trámites para obtener el Permiso de Funcionamiento por parte de la Jefatura de Salud, cumpliendo todas las exigencias que para el 2009 fueron solicitadas. Se realizó el trámite ante EMAC para el retiro de los desechos biopeligrosos.

OTROS ASUNTOS

Se cumplió con la entrega de los CERTIFICADOS DE APORTACIÓN a todos y cada uno de los socios.

Finalmente **MIS MAS SENTIDAS GRACIAS** por el valioso contingente del personal que labora día a día por sacar adelante este proyecto, por el invalorable apoyo de cada uno de los miembros del Directorio y de la Comisión del Laboratorio y por la respuesta diaria de todos ustedes, en calidad de socios y de los profesionales no socios, que siguen confiando en nuestro trabajo.

Atentamente,



Dra. María Álvarez Herrera
GERENTE